

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 9 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de enero de 1984), ha resuelto nombrar a don Santiago Santidrián Alegre (A01EC3483) Catedrático de «Fisiología animal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de La Laguna.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**4920** *ORDEN de 10 de febrero de 1984 por la que se nombran a diversos Profesores titulares de Universidad en las plazas que se indican, a tenor de la norma séptima, número 2, de la Orden de 10 de enero de 1984.*

Ilmo. Sr.: La norma séptima, número 2, de la Orden ministerial de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12), por la que se dictan normas de aplicación, entre otras, de la disposición transitoria novena, 5, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, establece que los Profesores adjuntos de Universidad que se encontraran en situación de expectativa de destino, y a la misma fecha se hallaren prestando servicio en una Universidad, serán nombrados Profesores titulares de dicha Universidad, con destino en una plaza vacante de la disciplina de la que sean titulares o de disciplina que estuviera legalmente equiparada al día 21 de septiembre de 1983, mediante la correspondiente propuesta de la Universidad, a instancia del interesado.

Este Ministerio, de acuerdo con las propuestas elevadas por las Universidades correspondientes, ha resuelto:

Primer. — Nombrar Profesores titulares y en las plazas que se mencionan en el anexo de la presente Orden a los Profesores que en el mismo se relacionan.

Segundo. — Los interesados deberán tomar posesión de sus respectivos destinos en el plazo establecido en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, de acuerdo con lo dispuesto en la norma décima, número 3, de la citada Orden ministerial de 10 de enero de 1984.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Universidad de Alcalá de Henares

Don José Francisco Fornies Casals, A44EC6020, a una plaza de «Historia contemporánea universal y de España» (Filosofía y Letras).

Don Francisco Javier Paredes Alonso, A44EC6021, a una plaza de «Historia contemporánea universal y de España» (Filosofía y Letras).

##### Universidad de Alicante

Don Daniel Prats Rico, A44EC6102, a una plaza de «Química técnica» (Facultad de Ciencias).

Don Martín Sevilla Jiménez, A44EC6034, a una plaza de «Política económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Don Ignacio Giménez Raneda, A44EC5856, a una plaza de «Teoría económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Don José Francisco Horga de la Parte, A44EC6191, a una plaza de «Farmacología» (Facultad de Medicina).

##### Universidad de Cádiz

Doña María del Carmen Puerta Vizcaíno, A44EC6119, a una plaza de «Química inorgánica» (Facultad de Ciencias).

Don Fernando Pérez Mulet, A44EC5794, a una plaza de «Historia del Arte» (Facultad de Filosofía y Letras).

Doña María de los Dolores Bermúdez Medina, A44EC5767, a una plaza de «Lengua y Literatura francesas» (Facultad de Filosofía y Letras).

##### Universidad de Extremadura

Don Enrique Carrillo Martín de Cáceres, A44EC5759, a una plaza de «Arqueología, Epigrafía y Numismática» (Facultad de Filosofía y Letras).

Don Antonio Salvador Plans, A44EC5780, a una plaza de «Gramática histórica de la Lengua española» (Facultad de Filosofía y Letras).

Don Florencio Javier García Mogollón, A44EC5800, a una plaza de «Historia del Arte» (Facultad de Filosofía y Letras).

#### Universidad de Murcia

Don José María Ruiz Gómez, A44EC6013, a una plaza de «Matemáticas generales» (Facultad de Ciencias).

Don Manuel Martínez Arnaldos, A44EC6084, a una plaza de «Lengua española» (Facultad de Filosofía y Letras).

#### Universidad de Santiago

Don Ramón Bravo Quintas, A44EC6144, a una plaza de «Física I (Termodinámica)» (Facultad de Ciencias).

Doña Isabel Sánchez Macho, A44EC5974, a una plaza de «Técnicas instrumentales» (Facultad de Farmacia).

Don Emilio Montero Cartellé, A44EC5782, a una plaza de «Lengua española» (Facultad de Filosofía y Letras).

Don Antonio Figueiroa Lorenzana, A44EC5768, a una plaza de «Lengua y Literatura francesas» (Filosofía y Letras).

Doña María Isabel González Fernández, A44EC5679, a una plaza de «Lengua y Literatura italianas» (Facultad de Filosofía y Letras).

Don Agustín Requejo Osorio, A44EC5837, a una plaza de «Pedagogía general» (Facultad de Filosofía y Letras).

Don José Ángel Fernández-Vigo López, A44EC6003, a una plaza de «Oftalmología» (Facultad de Medicina).

#### Universidad de Zaragoza

Don Eustaquio Molina Martínez, A44EC6048, a una plaza de «Paleontología» (Facultad de Ciencias).

Don Luis Domínguez Rozenillo, A44EC6023, a una plaza de «Anatomía descriptiva y Embriología y Anatomía topográfica» (Facultad de Veterinaria).

**4921** *ORDEN de 15 de febrero de 1984 por la que se nombran a diversos Profesores titulares de Universidad en expectativa de destino en las plazas que se indican, a tenor de la norma 7.º, número 2 de la Orden de 10 de enero de 1984.*

Ilmo. Sr.: La norma séptima, número dos, de la Orden ministerial de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12), por la que se dictan normas de aplicación, entre otras, a la disposición transitoria 9.º, 5, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, establece que los Profesores adjuntos de Universidad que se encontraran en situación de expectativa de destino y a la misma fecha se hallaren prestando servicio en una Universidad serán nombrados Profesores titulares de dicha Universidad, con destino en una plaza vacante de disciplina de la que eran titulares o de disciplina que estuviera legalmente equiparada al día 21 de septiembre de 1983, mediante la correspondiente propuesta de la Universidad, a instancia del interesado.

Este Ministerio, de acuerdo con las propuestas elevadas por las Universidades correspondientes, ha resuelto:

Primer. — Nombrar Profesores titulares en las plazas que se mencionan en el anexo de la presente Orden a los Profesores que en el mismo se relacionan.

Segundo. — Los interesados deberán tomar posesión de sus respectivos destinos en el plazo establecido en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, de acuerdo con lo dispuesto en la norma 10, número 3, de la citada Orden ministerial de 10 de enero de 1984.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BARCELONA

Don Tiburcio José Martín García (A44EC5832), a una plaza de grupo IV, «Física», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa.

Don Esteban Codina Macía (A44EC8008), a una plaza de grupo XIX, «Mecánica de fluidos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa.

Don José Manuel Prado Pozuelo (A44EC4683), a una plaza de grupo XXVI, «Metalurgia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona.

#### UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Don Jesús Millán Núñez-Cortés (A44EC5827), a una plaza de «Patología general y propedéutica clínica» (Facultad de Medicina).

#### UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Don José María Badía Pérez (A44EC5885), a una plaza de «Ensayo de Materiales» (Laboratorio), de la Escuela Técnica Superior de Aeronáuticos.